

## GUÍA DOCENTE

<b>ASIGNATURA:</b> ETNOMUSICOLOGÍA IV	
<b>CURSO ACADÉMICO:</b> 2020-2021	<b>MATERIA:</b> Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales: musicología
<b>ESPECIALIDAD:</b> MUSICOLOGÍA	<b>TIPO:</b> Obligatoria de la especialidad
<b>RATIO:</b> 1/15	<b>CURSO:</b> 4º
<b>CRÉDITOS ECTS:</b> 6	<b>HORARIO LECTIVO SEMANAL:</b> 1,5

### EQUIPO DOCENTE

<b>DEPARTAMENTO:</b> MUSICOLOGÍA
<b>PROFESORADO:</b> CAROLINA QUEIPO

### DESCRIPTOR

Fuentes y metodología de la música tradicional y popular. Conocimiento y estudio comparativo de las características musicales, estilos y géneros de las diferentes culturas. Relación entre música tradicional, popular y culta. La música y los medios de comunicación. Historia de la investigación sobre músicas populares y presentación de las principales líneas de investigación de la etnomusicología contemporánea. Organología popular. Recursos estilísticos, formales, armónicos, rítmicos y fonéticos en la música tradicional. Aproximación a los diferentes sistemas de afinación. (Orden Foral 34/2014 de 22 de abril – B.O.N. nº 89 – 9 de mayo de 2014)

### CONTEXTUALIZACIÓN

<b>BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:</b>
Obligatoria de la especialidad de Musicología
<b>UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:</b>
4º
<b>CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:</b>
Entender la música como hecho musical y fuera de preceptos etnocentristas y etnicitarrios Apoyo al desarrollo del trabajo de fin de estudios de los alumnos. Bases historiográficas y metodológicas.

### COMPETENCIAS

<b>COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:</b>
<p>COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA (entre paréntesis, las competencias generales, transversales y específicas con las que se relacionan):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los objetivos y métodos de investigación de la etnomusicología. (T2, T14, T15, EM6)</li> <li>2. Conocer las fuentes de estudio de la etnomusicología. (T2, T14, T15, EM6)</li> <li>3. Profundizar en la gran variedad de culturas musicales y de los diferentes modos de concebir la creación, interpretación y audición musical. (Europa, Asia, Oceanía, América) (T11, T16, T17, G4, G11, G14, G16, EM2, EM3)</li> <li>4. Profundizar en el sentido crítico de otros modos de concebir la música. (T2, T6, T13, T16, G4, G14, G16)</li> <li>5. Valorar la importancia del conocimiento de un repertorio musical popular básico. (T16, G1, G11)</li> <li>6. Conocer los vínculos entre la música culta y la tradicional y popular. (G11, G14, EM2, EM7)</li> <li>7. Valorar la importancia de la interpretación y tratamiento de las fuentes para el estudio de la música tradicional y popular. (T9, T11, T14)</li> <li>8. Desarrollar una guía de análisis para las músicas tradicionales. (T14, G1)</li> <li>9. Profundizar en la reflexión de la idea de la música como proceso, cultura y hecho social. (T6, T9, T13, T16, T17, EM7)</li> <li>10. Conocer la clasificación, características acústicas y antropológicas de los instrumentos musicales. (G20, EM3)</li> <li>11. Expresar de forma razonada ideas y argumentos relacionados con la materia, tanto de manera oral como por escrito, con corrección y propiedad del lenguaje. (T7, T8, T17, G10, G18, EM8)</li> </ol>

12. Demostrar habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase. (T7, T8, T15, T17, G10, G18, EM8)  
13. Incentivar la asistencia a conciertos, conferencias, exposiciones y todo tipo de eventos que ayuden a desarrollar las capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional (G14, G15, G24).

\*(Competencias generales, transversales y específicas tomadas de Orden Foral 34/2014, de 22 de abril; B.O.N. nº 89 – 9 de mayo de 2014; y definidas en la Resolución 163/2011, 14 de abril; BON nº 96 de 19 de mayo de 2011).

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
(G1, G4, G10, G11, G14, G16, G18, G20)	(T2, T6, T7, T8, T9, T11, T13, T14, T15, T16, T17)	(EM2, EM3, EM6, EM7, EM8)

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Todos los relacionados con las competencias

## CONTENIDOS

### BLOQUES DE CONTENIDOS:

1. De los años 90 a la actualidad. Tendencias actuales y campos de investigación en etnomusicología (I)
2. De los años 90 a la actualidad. Tendencias actuales y campos de investigación en etnomusicología (II)
3. Filmar la música. Tipología de los documentales etnomusicológicos. Nuevos medios, nuevas prácticas musicales. La música en Internet.
4. Sociología de la música (I): música popular urbana
5. Sociología de la música (II): etnomusicología histórica

### UNIDADES TEMÁTICAS:

### TEMARIO:

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

La comunicación didáctica se realizará mediante la exposición oral por parte del profesor a los alumnos, de los conceptos fundamentales del tema tratado, siendo integrado por la visión y/o audición comentada de ejemplos musicales y la lectura y comentario de artículos específicos. También se pedirá al alumno que investigue y busque diferentes aplicaciones prácticas en el campo de la etnomusicología en su entorno más cercano, a través de artículos publicados en diversas fuentes, noticias de prensa para que vaya tomando conciencia de la importancia de esta especialidad en su formación.

En todo momento las clases serán participativas y se posibilitará la creación de debates en torno al tema tratado en los que los alumnos expondrán sus puntos de vista con actitud crítica, pero con respeto hacia todas las demás opiniones.

Recursos y materiales didácticos

- Pizarra con pentagrama, ordenador, cañón, vídeo y reproductor de audio.
- Biblioteca musical del Conservatorio con acceso a todo el material clasificado (libros, material fonográfico y partituras).
- Conexión a internet.

### TIPOS DE ACTIVIDADES:

Actividades complementarias

Sería beneficioso para la asignatura la asistencia a cualquier actividad en la que la Etnomusicología sea el centro de atención, tales como conferencias, coloquios, etc. relacionados con la materia.

#### Actividades formativas

- **DIRIGIDAS:** Trabajo de aula, lectura y comentario de artículos, visión y comentario de documentales sobre temas específicos.
- **SUPERVISADAS:** Búsqueda y tratamiento de información por parte del alumno sobre el tema sobre el que se está trabajando.
- **AUTONÓMAS:** Lectura de material bibliográfico relacionado con la asignatura.

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación:

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos. También deberá conseguir una perspectiva crítica en sus comentarios y escritos. (T2, T6, T9, T11, T14, T15, T16, T17, G1, G4, G11, G14, G16, G20, EM2, EM3, EM6, EM7) (1-2-3-6-7-8-10)
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje. (T7, T8, T13, T15, G10, G18, EM7, EM8) (4-5-8-9-11)
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase. (T6, T7, T9, G10, G14, G18, EM7, EM8) (5-8-9-11-12)

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Realización de un trabajo escrito y exposición oral del mismo sobre un argumento escogido por el alumno en una de las áreas temáticas propuestas en el temario.
- Test o examen
- Actividades sobre los contenidos de la asignatura.

En todas las actividades se valorará la capacidad de comunicación y expresión, así como el correcto uso del lenguaje oral y escrito.

El alumno con 10 faltas de asistencia no justificadas perderá el derecho a la evaluación continua.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota final se calculará realizando la nota media de las pruebas citadas en el apartado anterior. Para poder realizar esta media será necesario que tanto en el trabajo final como en las actividades de evaluación continua los alumnos obtengan una nota igual o superior al 5. Lo mismo sucederá con el examen. La nota final se calculará sumando el bloque trabajo más actividades y el bloque examen.

La ponderación de los criterios se realizará de la siguiente manera:

Trabajo final y exposición oral del mismo: 25%.

Actividades de evaluación continua: 25%.

Test o examen (oral o escrito): 50%

La nota puede verse rebajada hasta en un 10% al tenerse en cuenta las habilidades comunicativas, tanto de expresión oral como escrita.

### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación:

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos.
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje.
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a ser evaluados en mayo mediante un examen que contará el 100% de la nota.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

El mismo que para la convocatoria ordinaria

**RECURSOS**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

<https://drive.google.com/file/d/1LNEhXNdT35afXtazalnOx6Mr7ZqUIHlv/view?usp=sharing>